

Comision de las obras, y Reparos del Molino llamado
de abajo, y Arco hasta el Molino de arriba de esta
Villa

M. J. Joseph Peran de Herrera Agente de la
Real Comision de las obras, y Reparos de los
Caminos, fuentes, Puercos, y Labaderos de esta Villa

M. J. Fran. Ybarra Jailer Torado, le toca la
suerte y Comision de las obras, y Reparos de Molino
de arriba hasta las fuentes de el Chicco de esta Villa
Cuyas Comisiones adaptaron Reparacion. E. J. nos
Senores Capitulares prometiendo cumplir bien
y fielmente cada una con su encargo, y aiding
legal fuerza por Relacion Jurada, y Docum.
Justificativos que acrediten la verdadera Necesidad
de las obras en los Camos, y Reparos q.
ocurrieren en sus propios

la Villa, y Senores Individuos que componen el
Ayuntamiento, y Consejo nemine discrepante, con
acuerdo, y parecer devotos del m. J. Acuerdan
el Regimen, y Gobierno del E. J. y ejercicio
de sus empleos, y encargos E. J. y nombrar
por tales Abogados Director Confesero, y Axioma
Gral. encodas sus nequeos al dia. D. Fran. Sa.
las Abog. de los D. Confesos Vecinos de la Ciudad
de Murcia, Lugares literatos, y de notoria buena
Condicion meui Inmunes en los ejemplos de esta
Villa y sus Comen, por cuya direccion ha logrado
muchas Victorias en la defensas, q. ha hecho de
sus Realias, fros, y Cartas, y Mandatos, y

